

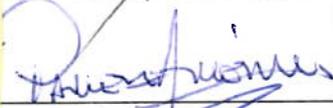
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En TAQUIQUE, a 09 de JUNIO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de JUNIO del año 2015, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS VILLA MAGISTERIO #34, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de TAQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de JUNIO del año 2025
- Horario : inicio 12<sup>00</sup> término 21 HRS
- Lugar y dirección : SEDE Social JUNTA VECINOS  
Villa Magisterio N° 34

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ARBELIA SAA BERRIOS		
2	PATRICIA FUENTES SALAZAR		
3	CARLOS MONDRA ARANDA		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)